

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

MINISTERIO DE DEFENSA



NOMBRAMIENTOS

Orden por la que se nombra vocal-secretario de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarto del Real Decreto 2277/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 222, páginas 22336 a 22338), vengo en nombrar vocal-secretario de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material al Comandante de Intendencia del Ejército de Tierra don Manuel Sevilla Preysler, en relevo del de su mismo empleo y Ejército, don José Gomá García.

Madrid, 11 de septiembre de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

(Del B. O. del E. n.º 222, de 15-9-79.)

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Personal



INFANTERIA

Distintivos

13.380

Pbr reunir las condiciones que determina la Orden de 24 de mayo de 1976 (D. O. núm. 121), se concede el Distintivo de Permanencia en Unidades de Operaciones Especiales y adición de barras que se expresan a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería D. Manuel Alonso Alonso (8986), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 92.—Adición de dos barras verdes a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Infantería don Agustín Cayuela Carrillo (4485), de la misma.—Adición de dos barras verdes a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Juan Asensio Ferrón (10614), de la misma.—Adición de dos barras verdes a tres de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una barra dorada.

Sargento de Infantería D. José Pérez Ríos (11414), de la misma.—Adición de una barra verde a tres de igual color que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Pineda Morales (13190), de la misma.—Distintivo con adición de una barra verde.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General

Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS



CABALLERIA

Trienios

13.381

Con arreglo al artículo 16, del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo artículo 8 dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican a los jefes y oficiales de Caballería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1979, excepto a los que se les señale distinta fecha.

Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Julio de Heredia y Albornoz (1.030), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 16 de julio de 1979.

Ayudante de campo del Teniente General D. Manuel Gutiérrez Mellado

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Gorostegui Mendez de Vigo (1.261), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 24 de julio de 1979.

Ayudante de campo del Ministro de Defensa D. Agustín Rodríguez Sahagún

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique Martínez de Vallejo y Manglano (1.210), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Ayudante de Campo del Teniente General D. Angel Campano López

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús Gómez

Ibarrondo (1.153), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 14 de julio de 1979.

Del Estado Mayor del Ejército

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor D. Juan Amat Gutierrez (1.497), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 9 de julio de 1979.

Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor D. Jaime de la Nogal Nuñez (1.501), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 9 de julio de 1979.

Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor D. Pascual Santos Comendador (1.303), ocho trienios de proporcionalidad 10.

Capitanía General de Canarias

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando Zerolo Davidson (1.162), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 14 de julio de 1979.

Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Félix Aperador López (1.202), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. José Hernández Ferrero (1.323), ocho trienios de proporcionalidad 10.

Dirección de Servicios Generales del Ejército

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Emilio Rico Correa (1.432), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 19 de julio de 1979.

Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Benítez Sánchez-Malo (1.510), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 9 de julio de 1979.

Escuela Politécnica Superior del Ejército

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Félix Álvarez Lázaro (1.220), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama»

Teniente auxiliar D. Alejandro Ji-

menez Rubio (714), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 3).

Gobierno Militar de Palencia

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Ángel Arestigui Alvarez (992), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 16 de julio de 1979.

Disponible y Agregado al Gobierno Militar de La Coruña

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique Vecino Eiras (1.732), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 14 de julio de 1979.

Disponible y Agregado al Gobierno Militar de Pontevedra

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús Vazquez Cernadas (1.727), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 14 de julio de 1979.

Disponible y Agregado al Gobierno Militar de Córdoba

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Agustín Correa Morilla (1.636), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 11 de julio de 1979.

Academia General Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Manso de Zuñiga Cistue (1.124), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José García Herrero (1.628), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Otro, D. Pedro Blaque Castro (1.632), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

De la Academia de Caballería

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos Villalon Batut (1.197), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Lage Arias (1.561), cinco trienios de proporcionalidad 10.

Academia de Sanidad Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor D. José Rubio Díaz (1.195), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Academia General Básica de Suboficiales

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Alfredo Flores Broncano (1.687), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 11 de julio de 1979.

Academia Especial Militar

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Miguel García Rodríguez (1.742), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (Base Centralizada)

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos de Arteaga Martín (1.624), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Otro, D. Fermín Aguirre de la Fuente (1.635), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Otro, D. Jesús Cuesta Abril (1.673), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 11 de julio de 1979.

Otro, D. Camilo Bel Bello (1.730), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

En Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar (Madrid)

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan González Cerecedo (1.128), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

En Expectativa de Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar (Madrid)

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Mora Sánchez (1.170), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

En Expectativa de Servicios Civiles en Canarias (San Cruz de Tenerife)

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando Durango Ballester (1.123), once trienios de proporcionalidad 10.

Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la Academia de Caballería

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Bellido Andreu (1.572), cinco trienios de proporcionalidad 10.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Morales Hernández (1.738), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Velasco Zuazola (1.224), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Capitán auxiliar D. Jerónimo Galet Ramírez (584.500), doce trienios (cua-

tro de proporcionalidad 10, cinco de 6 y tres de 3), con antigüedad de 5 de julio de 1979.

Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Sabino Grijalba Mas (1.576), cinco trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Juan del Corral Rubí (1.623), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Enriquez Entrecanales (1.111), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Falco Masot (1.542), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de julio de 1979.

Otro, D. Luis Alvarez Alvarez (1.680), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 11 de julio de 1979.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Campos Lacastra (1.679), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1979.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Estaire Arazola (1.627), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Otro, D. Gonzalo Novoa Rivera (1.685), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1979.

Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando Pena García (1.741), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Alberto Zapatero Gatón (1.728) dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Guillermo Velloso Romero (1.034), once trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Teodoro Pinacho Manuel (1.305), ocho trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Ballesteros Ferrero (1.517), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1979.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa 14

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Joaquín Santa Pau Corzan (1.042), once trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan de la Figuera Sarabia (1.255), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Uriarte Rivera (1.621), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Otro, D. Jaime Caruana Velazquez (1.681), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Sánchez-Feijoo López (1.683), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1979.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Pedro Pérez Mayoral (1.725), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Pérez Ramos (1.729), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Del Grupo Ligero de Caballería V

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis de la Fuente Prieto (1.633), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Otro, D. José Gómez Puyuelo (1.681), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1979.

Grupo Ligero de Caballería X

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Aranda Sánchez (1.218), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José de Ayala Marín (1.629), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Arturo Guillen Montenegro (1.193), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de julio de 1979.

Jefatura Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Mazuchelli López de Ceballos (1.213), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Jefatura Provincial de Automovilismo de la 4.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Huet Pascual (707), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de julio de 1979.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar (Córdoba)

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Nuñez Rodríguez (1.499), seis trienios de proporcionalidad 10.

De la Unidad de Equitación y Remonta

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Zunzunegui Costas (1.513), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1979.

Otro, D. Pedro Losada Liniers (1.636), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Otro, D. José Ruíz de Egulaz Mondria (1.734), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Yeguada Militar de Jerez de la Frontera

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Ramos García (1.754), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de julio de 1.979.

Primer Depósito de Sementales

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Federico Marquez de Acuña Vicente (1.130), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Delegación de Cría Caballar de Toledo - Ciudad Real y Cuenca

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Basilio Merino Santos (1.118), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Delegación de Cría Caballar de Córdoba y Badajoz (2.ª Región Pecuaria)

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Tomás del Cojo Moreno (1.109), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Delegación de Cría Caballar de Sevilla y Huelva (2.ª Región Pecuaria)

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis de Santiago Calvillo (1.129), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1979.

Delegación de Cría Caballar de Alava y Guipúzcoa

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Vera-Fajardo Ibarrodo (1.050), once trienios de proporcionalidad 10.

Delegación de Cría Caballar de Valladolid, Palencia y Segovia

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Luis Santos Tamariz (1.155), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad, 14 de julio de 1979.

Subinspección de la Séptima Región Militar

Capitán E. Aux., D. Sebastián Sampedo Valle (582), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de 6 y tres de 3), con antigüedad, 29 de julio de 1979.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Tomás Ibáñez Martínez (1.225), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Madrid, 16 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

13.382

Con arreglo al artículo 16, del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican a los suboficiales de Caballería y especialistas, que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1979, excepto a los que se les señale distinta fecha.

De la Academia General Militar (alumno fase escolar)

Sargento primero D. Julio Pérez Viár (1654), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Sargento D. Julián López Sanmartín (2005), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Regimiento Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería

Sargento D. Andrés Ramiro Martín (1846), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago, núm. 1

Sargento D. Antonio Díez Alonso (1714), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Otro D. Jesús Bravo Gómez (2038), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Otro D. Armando Rodríguez Castellano (2058), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Regimiento Acorazado de Caballería Atansa, núm. 5

Sargento D. Constantino Miguélez Rodríguez (2092), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7

Sargento D. Antonio Martín Carreira (1721), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Otro D. Francisco García Mostazo (1814), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania, núm. 8

Sargento primero D. Rafael Hernández Cabo (1621), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Regimiento Acorazado de Caballería Numancia, núm. 9

Sargento D. José Vico Fernández (2048), un premio de permanencia, con antigüedad 15 de julio de 1976 y a percibir desde el 1 de agosto de 1976, a partir de el 1 de enero de 1978, lo percibirá de proporcionalidad 3.

Regimiento Acorazado de Caballería España, núm. 11

Sargento D. Fernando Cruz Ocaña (2087), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Regimiento Acorazado de Caballería Farnasio, núm. 12

Sargento primero D. Julio Negro Martín (1603), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Sargento D. Pedro Benítez-Cano Benítez-Cano (2007), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Otro D. Isaac Pérez García (2039), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Regimiento de Automóviles de Reserva General

Brigada D. Vicente Carretas Santibáñez (1539), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de 3), con antigüedad y a percibir el 1 de julio de 1979.

Sargento D. Antonio González Arenas (2014), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29

Sargento Esp. C. Caballar D. Alfonso Quintana Díaz (1058), tres trienios (uno de proporcionalidad 6 y dos de 4).

Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama

Sargento D. Carlos Yus Pérez (2089), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Grupo Ligero de Caballería núm. II

Sargento primero D. Antonio López Panadero (1613), dos trienios de proporcionalidad, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Grupo Ligero de Caballería núm. III

Sargento primero D. Leonardo Jiménez Sánchez (1612), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1979.

Grupo Ligero de Caballería IV (afecto a la A. M. E. núm. 4)

Sargento D. Juan García Fructuoso (2046), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Grupo Ligero de Caballería núm. VI

Sargento D. José Caamaño Fernández (2041), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Otro D. Isidro Sánchez Martín (2054), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8

Sargento D. José Romofo Guerra (2015), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11

Sargento D. Máximo Martínez Urrez (2034), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16

Sargento D. Bartolomé Lendínez Moral (3026), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1979.

Depósito de Recría y Doma de Ecija

Brigada Esp. remontista D. Miguel Rodríguez Aguilar (137), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de 3).

Delegación de Cría Caballar de Granada y Jaén

Brigada Esp. remontista D. Higinio Morales Cruz (184), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de 3), con antigüedad 4 de julio de 1979.

Del 2.º Depósito de Sementales

Subteniente Esp. paradista D. Rodrigo de Agar y Martínez-Pardo (162), once trienios (siete de proporcionalidad 6 y cuatro de 3), con antigüedad 17 julio de 1979.

Madrid, 16 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



ARTILLERIA

Bajas

13.383

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 1 de septiembre de 1979, falleció en la plaza de Madrid, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas, diplomado de Estado Mayor, D. José Aparicio Olmos (3028), que tenía su destino en el Alto Estado Mayor.

Esta baja no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

Vacantes

13.384

Para jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan:

CLASE A, TIPO 3.º

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

1.—En el Grupo S. A. M. del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.—Tres de teniente, con la espe-

cialidad de Mando Táctico de S.A.M./HAWK Mejorado. Dos de estas vacantes podrán ser solicitadas por oficiales subalterno de la Escala especial de mando, Grupo de Mando, que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo y Escala para el que se anuncian.

Caso de no haber titulados, estas vacantes podrán ser solicitadas por los oficiales subalternos de ambas Escalas que se comprometan a efectuar el curso correspondiente.

CLASE B, TIPO 6.º

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

2.—En el Servicio Geográfico del Ejército (Madrid).—Dos de capitán, para los que se encuentren en posesión del diploma de Geodesia.

VACANTES DEL ARMA

3.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 89 (Huesca).—Una de teniente coronel y una de comandante para los que se encuentren en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

4.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 7.ª Región Militar (Valladolid).—Una de capitán para los que se encuentren en posesión del diploma de S. D. T.

5.—En el Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72, Grupo de Manises (Valencia).—Una de capitán para los que se encuentren en posesión del diploma de S. D. T.

CLASE C, TIPO 9.º

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

6.—En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35 (Murcia).—Una de comandante.

7.—En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65 (San Sebastián).—Una de comandante.

8.—En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Bilbao).—Una de comandante.

9.—En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74 (Segovia).—Una de teniente coronel y una de comandante.

10.—En la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una de comandante, con preferencia para especialistas en Automovilismo.

11.—En la Jefatura Regional de Automovilismo de Baleares (Palma de Mallorca).—Una de comandante, con preferencia para especialistas en Automovilismo.

12.—En el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia.—Una de comandante, con preferencia para especialistas en Automovilismo.

13.—En la Sección de Movilización de la Subinspección de Baleares (Palma de Mallorca).—Una de teniente coronel.

14.—En el Servicio Geográfico del Ejército (Madrid).—Dos de teniente coronel, con preferencia para diplomados en Geodesia.

15.—En la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6 (Vitoria).—Una de comandante.

16.—En el C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca (Vitoria).—Una de capitán, con preferencia para profesores de Educación Física.

17.—En el C. I. R. núm. 14, Campamento del General Asensio (Palma de Mallorca).—Una de teniente coronel.

VACANTES DEL ARMA

18.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicálvaro, Madrid).—Una de teniente coronel y una de comandante.

19.—En el Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI (Madrid).—Una de capitán.

20.—En el Grupo de Artillería de Campaña XXII (Jerez de la Frontera).—Una de capitán.

21.—Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada XXIII (Jerez de la Frontera).—Una de capitán.

22.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna, Valencia).—Una de teniente coronel y una de comandante.

23.—En el Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Aero-transportable (La Coruña).—Una de capitán.

24.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia).—Una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

25.—En el Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León).—Una de teniente coronel.

26.—En el Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26 (Valladolid).—Dos de comandante.

27.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21 (Lérida).—Dos de comandante.

28.—En el Grupo de Artillería a Lomo XLI, para el Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División número 4.—Una de comandante.

29.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13 (Madrid).—Una de comandante.

30.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba).—Una de comandante.

31.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo).—Una de teniente coronel y una de comandante.

32.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca).—Una de teniente coronel.

33.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, para la U. S. T. y M. (Palma de Mallorca).—Una de teniente coronel.

34.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 92 (Mahón).—Una de teniente coronel.

35.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 94 (Las Palmas).—Una de comandante.

36.—En el Parque de Artillería de la

Agrupación Logística núm. 6 (Ceuta). Una de comandante.

37.—En el Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7 (Melilla).—Una de comandante.

38.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6 (Cartagena).—Una de comandante.

39.—En el Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71 (Madrid).—Una de teniente coronel y una de comandante.

40.—En la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una de teniente coronel.

41.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Dos de comandante.

42.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar (Sevilla).—Una de comandante.

43.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una de teniente coronel.

44.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una de comandante.

45.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 9.ª Región Militar (Granada).—Una de comandante.

46.—En el Parque Central de Artillería (Guadalajara).—Dos de comandante.

47.—En el Grupo S. A. M. del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.—Una de capitán, con preferencia para profesores de Educación Física.

Los peticionarios de las vacantes números 7, 8, 15 y 16 quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.385

Clase C, tipo 7.º

1.—En la Comandancia Militar de Vigo.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de varias Armas asignada al Arma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión

de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.386

Clase C, tipo 8.º

1.—En la Academia de Artillería (Cádiz), para Profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Costa, incluida en el Grupo VI del Anexo I del Baremo publicado en el Apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.387

Clase B, tipo 5.º

1.—En la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para Profesor del 2.º Grupo de Enseñanza de la Sección Antiaérea, incluida en el Grupo VI del Anexo I del Baremo publicado en el Apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Sistema de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.

Esta vacante está comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, Grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS



INGENIEROS

Vacantes

13.388

VACANTE DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADA AL ARMA DE INGENIEROS

Clase C, tipo 7.º

1.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52 (Soria).—Una de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.389

Clase C, tipo 8.º

Grupo de Baremo III.

1.—Academia de Ingenieros (Sección de Investigación y Doctrina) (Madrid).—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.390

Clase C, tipo 7.º

1.—Batallón Mixto de Ingenieros XXXII, Cartagena.—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.391

Clase C, tipo 7.^o
1. — Batallón Mixto de Ingenieros VI, Vitoria.—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del mismo.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos de plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.392

Clase C, tipo 8.^o
Grupo de Baremo IV.
Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros (Burgos).—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor de Enseñanza Dibujo; plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el Plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.393

Clase C, tipo 9.^o
1.—Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid).—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con preferencia para diplomados en Vías de comunicación.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de la misma Escala y Grupo, del Arma de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

que se anuncian son de capitán auxiliar de Ingenieros.

Madrid, 17 de septiembre de 1979.

Agregaciones**13.394**

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.^o del Arma, al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Madrid, por un plazo máximo de tres meses a partir de la Orden 12.471/199/79, de 25 de agosto, fecha de su ascenso, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, el capitán auxiliar de Ingenieros D. Antonio Sancho Arroyo (1170), de disponible en la 1.^a Región Militar, guarnición de Madrid.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.395

Por necesidades del servicio pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.^o del Arma, al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Madrid, por un plazo máximo de tres meses a partir de la Orden 12.471/199/79 de 25 de agosto, fecha de su ascenso, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, el capitán auxiliar de Ingenieros D. Emilio Mateos Márquez (1172), de disponible en la 1.^a Región Militar, guarnición de Madrid.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pudiera corresponderle.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.396

Por necesidades del servicio pasa agregado en vacante clase C tipo 9.^o del Arma, al Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros (Guadalajara), por un plazo máximo de tres meses a partir de la Orden 12.999/207/79, de 28 de agosto, fecha de su ascenso, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, el teniente auxiliar de Ingenieros D. Alfonso López Sánchez (1778), de disponible forzoso en la 1.^a Región Militar, guarnición de Guadalajara.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General

13.397

Por necesidades del servicio pasa agregado en vacante clase C tipo 9.^o del Arma, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, Red Territorial de Mando, CT-II (León, provincia), por un plazo máximo de tres meses a partir de la Orden 12.999/207/1979, de 28 de agosto, fecha de su ascenso, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, el teniente auxiliar de Ingenieros D. Hilario Martín Rodríguez (1774), de disponible forzoso en la 7.^a Región Militar, guarnición de León (Labón del Rey).

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

Ascensos**13.398**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 25), se asciende al empleo de Brigada, con antigüedad de 3 de septiembre de 1979, a los sargentos primero de Ingenieros que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible forzoso en las guarniciones que se indican.

Don Rafael Jiménez Santamaría (2990), del Cuartel General de la Capitania General de la 4.^a Región Militar, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 7.^o, en Barcelona.

Don Ricardo Núñez Izquierdo (2990500), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, en vacante del Arma, clase B, tipo 6.^o, con exigencia del título de Caminos y Máquinas Pesadas, en Santa Cruz de Tenerife.

Don Francisco Yagüe Vicente (2991), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (IV Batallón), en vacante del Arma, clase C, tipo 9.^o, en Zaragoza.

Don Carmelo Resina Sánchez (2992), del Batallón Mixto de Ingenieros IX, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.^o, en Granada.

Don Rufino Sánchez Hernández (2992500), del Parque Central de Transmisiones, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.^o, en Madrid.

Don Alberto Hernández Ramos (2993), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.^o, en Madrid.

Don José Riquelme López (2994), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, en vacante del Arma, clase B, tipo 6.^o, con exigencia del título de Caminos y Máquinas Pesadas, en Sevilla.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

13.399

A propuesta del Vicario General Castrense y con arreglo al artículo 12, apartado 1 del Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español, de fecha 5 de agosto de 1950 y artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. n.º 197), se destina al Servicio Eventual de Tenencia Vicaria Castrense de la 1.ª Región Militar al sacerdote D. Salvador Rodríguez Morales, de la Congregación de los Salesianos, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 112, el cual disfrutará durante su permanencia en filas de la consideración de alférez a todos los efectos, según determina el párrafo cuarto del citado artículo 11.

La presente Orden le será comunicada urgentemente por la mencionada Caja de Recluta y si hubiera causado baja en ella, por la Zona de Reclutamiento y Movilización correspondiente, debiendo ser pasaportado a la mayor brevedad para su destino.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS



OFICINAS MILITARES

Destinos

13.400

Para cubrir la vacante anunciada en clase C, tipo 7.º; por Orden 11.551/182/79, de 6 de agosto, se destina, con carácter voluntario, a la Secretaría General de la Jefatura Superior de Personal al capitán de Intendencia, Escala auxiliar, don José García Vaz (358000), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

13.401

La Orden 11.977/191/79, de 23 de agosto, por la que se anulaba el destino al capitán auxiliar de Infantería D. Mario Sánchez Vidal, se modifica en el sentido de que quede en la situación de disponible forzoso y agregado a la Intervención de los

Servicios de Pamplona, por un plazo máximo de tres meses.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.402

Para cubrir la vacante anunciada en clase C, tipo 7.º, por Orden 11.116/176/79, de 31 de julio, se destina con carácter voluntario a la Subsecretaría de Defensa, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, don Antonio Morán Díaz (3118), de la Academia Especial Militar.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

Vacantes

13.403

Clase C, tipo 7.º
Segunda convocatoria.
1.—Una para oficial o ayudante de Oficinas Militares, existente en la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal (Madrid).

Esta vacante podrá ser solicitada por los oficiales de la Escala Especial, con conocimientos de mecanografía, con edades iguales o superiores a las señaladas en el artículo 60 del Decreto 2957/74 (D. O. núm. 245).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

Ascensos

13.404

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (D. O. núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares, Escala activa, el ayudante de dicho Cuerpo, D. Angel Grande González (2346), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 7 de septiembre de 1979, quedando confirmado en su actual destino y escalafonándose en su nuevo empleo con el número 3607.

Madrid 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

Cruz a la constancia

13.405

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), ampliada por la 142/1961 de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio al suboficial que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que también se indican:

CRUZ PENSIONADA

A percibir desde 1 de septiembre de 1979

Ayudante de Oficinas Militares asimilado a brigada D. Daniel Quijada Hermoso, de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal, con antigüedad de 1 de septiembre de 1979.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS



MUSICAS MILITARES

Vacantes

13.406

Clase C, tipo 9.º
Para suboficiales músicos.
En las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—En la Música del Gobierno Militar de Guipuzcoa, agregada al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm 67 (San Sebastián).—Una de percusión.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS



VARIAS ARMAS

Recompensas

13.407

En atención a los méritos contraídos en las operaciones que cul-

minaron en la evacuación del Sáhara, y de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto 1.372/77 (D. O. número 139), por el que se crea la Medalla del Sáhara, a propuesta del General Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias, el General Jefe del Estado Mayor del Ejército concede la Medalla del Sáhara, en la clase que especifica el apartado 2.3 de las Normas de desarrollo del Decreto anterior (D. O. núm. 243 de 1977), al siguiente personal del Ejército de Tierra, participante en el Teatro de Operaciones pero no en la zona de combate.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111

Capitán de Ingenieros de la Escala Especial de Mando D. Ernesto Brito Hernández.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Juan Castro Rodríguez.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Ubiaga Feijoo.

Servicio Militar de Construcciones Zona de Canarias

Capitán de Ingenieros D. José Padilla Barrera.

Grupo Regional de Intendencia de Canarias

Capitán de Intendencia D. Juan Sánchez Romero.

Servicio Militar de Construcciones de Canarias y Sahara

Comandante Ingeniero de Armamento y Construcción D. Antonio Sánchez de Toro Molinos.

Grupo de Caballería XI

Teniente de Caballería D. Isidoro Fernández Guerrero.

Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 68

Brigada de Infantería D. Pedro Rivero Ramírez.

Jefatura de los Servicios de Intervención Militar de Canarias

Coronel Interventor D. José Mestres Navas.

Jefatura de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote

Comandante de Infantería D. Mariano de Santa Ana Cárdenas.
Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.408

En atención a los méritos contraídos en las operaciones que culminaron en la evacuación del Sáhara,

hara, y de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto 1.372/77 (D. O. número 139), por el que se crea la Medalla del Sáhara, a propuesta del General Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias, el General Jefe del Estado Mayor del Ejército concede la Medalla del Sáhara, en la clase que especifica el apartado 2.4 de las Normas de desarrollo del Decreto anterior (D. O. núm. 243) de 1977, al siguiente personal del Ejército de Tierra, participante desde los puestos de la Administración Central.

Comandancia Central de Obras del Estado Mayor del Ejército

Teniente coronel de Ingenieros don Apolo Ruiz de Azcárate.

División Técnica de Armamentos Terrestres del Ministerio de Defensa

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Manuel de Tena Delgado.

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15

Comandante de Artillería D. Ricardo García de Carellán y Vázquez.

Alto Estado Mayor

Comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. Mario Bordonado Lacambra.

Capitán ingeniero técnico de Armamento y Construcción D. Carlos Ruiz Ricote.

Capitán de Oficinas Militares don Pablo Lucena Jiménez.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Sancho Gil.

Otro, D. Anselmo Sanz Sanz.

Otro, D. Julio Alcantarilla Campillo.

Teniente especialista, operador de radio, D. Francisco Navarro Merchán.

Subteniente de Ingenieros D. José Andrés Castillo.

Brigada de Artillería D. Jesús Fernández Lozano.

Madrid, 23 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.409

En atención a los méritos contraídos en las operaciones que culminaron en la evacuación del Sáhara, y de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto 1.372/77 (D. O. número 139) por el que se crea la Medalla del Sáhara, a propuesta del General Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias, el General Jefe del Estado Mayor del Ejército concede la Medalla del Sáhara, en la clase que especifica el apartado 2.2 de las Normas de desarrollo del Decreto anterior (D. O. núm. 243 de 1977), al siguiente personal del Ejército de Tierra y personal civil, participante en la zona de combate:

Grupo de Sanidad Militar del Sáhara

Capitán médico D. Antonio López Quifiones Pérez.

Otro, D. Francisco Gimeno Royo.

Brigada A.T.S. don José Peña Rosa.

Teniente A.T.S. don Bonifacio Heras Herrero.

Subteniente D. Andrés Gavira Calderón.

Sargento primero D. Tomás Torres Pérez.

Batallón de Infantería Cabrerizas número 1

Sargento de Infantería D. Luis López Pérez.

Tercio de Don Juan de Austria, 3.º de La Legión

Sargento especialista D. Alfredo Alonso Suárez.

Otro, D. Rufino Pérez Carramiñana.

Otro, D. Carlos Cantabrana Ramos.

Otro, D. Jesús Fuentes Verbo.

Otro, D. Ignacio Infantes Novillo.

Tercio Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión

Sargento especialista D. Olegario Alonso Amodia.

Otro, D. José Marín Moreno.

Batallón de Instrucción de Reclutas número 1

Ayudante Técnico de Sanidad Militar, asimilado a subteniente, don Vicente Peris Orst.

Regimiento de Infantería Melilla número 52

Brigada de Infantería D. Miguel Navarro Ruiz.

Batallón de Automovilismo del Sáhara

Brigada de Infantería D. Miguel García Saavedra.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 9

Subteniente de Ingenieros D. Manuel García Campos.

Regimiento Mixto de Artillería número 95

Sargento de Artillería D. Manuel Silvano Vivás.

Compañía de Mar del Sáhara

Brigada de Infantería D. Antonio Pérez Campos.

Compañía de Operaciones Especiales número 32

Teniente de Infantería D. José Sosa Rivero.

Comandancia Militar de Villa Cisneros

Comandante de Infantería D. Antonio García García.

Parque y Talleres de Automovilismo del Sáhara

Sargento especialista mecánico automovilista D. Sebastián Cuevas Valenzuela.

Servicios de Intervención de Murcia

Teniente de Oficinas Militares don Plácido González Hermoso.

101. Bandera Mixta de Policía Nacional

Policia nacional D. Alvaro Martín Campos.

Personal Civil

Dama auxiliar doña María Esperanza de Fonséca Marco, del Hospital Militar del Aaiun.

Personal Tropa

Soldado de Infantería José Pagador Otero, del Cuartel General del Sáhara.

Soldado de Ingenieros José Luz Esteban, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

Relación de 21 cabos de la Policía Territorial del Sáhara que empieza con el cabo policía Mohamed Uld Ma El Aainin, núm. de filiación 9.018, y finalizada con el de igual empleo Mohammed Uld Nusha Uls Haimuda, número de filiación 64.043.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

Distintivos**13.410**

Por hallarse comprendidos en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de diciembre de 1967 («B. O. del E.» núm. 299), se concede el derecho al uso permanente del Distintivo del Alto Estado Mayor al personal con destino en dicho Alto Centro que a continuación se relacionan:

Capitán de Ingenieros D. Fernando Ripoll Molines.

Teniente de Oficinas Militares don Carlos Benito Gil.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.411

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 (C. L. número 279), se concede el Distintivo de

Profesorado a los oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería D. Bienvenido Velasco Martín (9870), del Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra.

Capitán especialista E.E. don José Sánchez Galván (10), del mismo.

Teniente del C.I.T.A.C. don Manuel Miranda Cuéllar (178), del mismo.
Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

13.412

Por hallarse comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («B. O. del E.» núm. 565), se confirma la concesión del Distintivo de Fuerzas Especiales al oficial y suboficiales que a continuación se relacionan:

Teniente de Infantería D. Eduardo Recas Blanco, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.—Distintivo de Regulares de Infantería.

A. T. S. de tercera, asimilado a subteniente, D. Arturo Díaz Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería número 30.—Distintivo de La Legión.

Brigada de Infantería D. José Muñoz Ríos, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Sargento legionario D. Manuel Giménez Torres, de la Subinspección de La Legión.—Distintivo de La Legión.

Otro, D. Damián Martínez Calleja, del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.—Distintivo de La Legión.

Sargento especialista D. Martín Lobo García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Crescencio Sereno Naharro, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS



FUNCIÓNARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpos Generales

Excedencias

13.413

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.3 del Reglamento de funcionarios civiles al servicio de la Administración Militar, se concede el pase a la situación de excedencia vo-

luntaria, prevista en el artículo 56.1 a), del referido Reglamento, a la funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar doña María Montserrat Navas Alonso (02AM04264), de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 11 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

Excedencia especial**13.414**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 54.1 b) del Reglamento de Funcionarios Civiles al Servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1976, pasa a la situación de excedencia especial, con efectos de 5 de junio de 1979, el funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar D. Juan Ramos Cárdenas (02AM04009), destinado en la Sección de Contratación de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Este funcionario, una vez prestado el servicio militar, cumplimentará lo dispuesto en el citado artículo 54.3.

Madrid, 11 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

Trienios**13.415**

Demorada la eficacia de los reconocimientos de derechos individuales de naturaleza económica otorgados según lo establecido en la Ley 70/78, de acuerdo con el Real Decreto Ley 12/79, de 3 de agosto («B. O. del Estado» núm. 195 y D. O. núm. 198), se rectifican las Ordenes que a continuación se indican en el sentido de que los tres trienios qu e ese concedían a los funcionarios civiles del Cuerpo General Auxiliar que en ellas figuraban lo son con efectos económicos de 1 de agosto de 1979, en lugar de 1 de febrero de 1979, como se hacía constar:

Orden núm. 5.335/89/79, que comienza con doña Luisa María Velasco López (02AM03919) y acaba con D. Valeriano López Sandín (02AM04085).

Orden núm. 7.900/127/79, que comienza con doña María Teresa Robles Florit (02AM04026) y acaba con doña Bertá Molina Crespo (02AM04056).

En su consecuencia se practicarán a los mismos las correspondientes liquidaciones, con deducción de las cantidades percibidas por el anterior señalamiento, que se reintegrarán al Tesoro.

Madrid, 11 de septiembre de 1979.

El General
Director de Personal, Accidental,
REPRESA CORTÉS

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

Intervención General del Ejército



VARIAS ARMAS

Trienios

13.416 Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3160/1977, de 28 de octubre (D. O. número 287), y en aplicación del artículo 8.º, apartado 2, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado (D. O. núm. 19), y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención correspondiente, se concede a la clase de tropa, que a continuación se relaciona, los trienios acumulables de la proporcionalidad 3, que percibirán a partir de la fecha que se señala en cada caso.

Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La León

Cuatro trienios a partir de 1 de noviembre de 1978:

Cabo primero Juan Rodríguez Muñoz.

Del Tercio Juan de Austria, 3.º de La Legión

Seis trienios a partir de 1 de septiembre de 1978:

Cabo primero Eliseo Losada López.

Cinco trienios a partir de 1 de octubre de 1978:

Cabo primero Angel Vizán Argüello.

Cuatro trienios a partir de 1 de agosto de 1978:

Cabo Alfonso Valencia Verdugo.

Cuatro trienios a partir de 1 de agosto de 1978:

Cabo Luis Veigas Macías.

Tres trienios a partir de 1 de agosto de 1978:

Cabo Francisco Márquez Trigo.

Tres trienios a partir de 1 de septiembre de 1978:

Cabo Alfonso Egea de Haro.

Un trienio a partir de 1 de septiembre de 1978:

Cabo José Guarro del Castillo.

Tres trienios a partir de 1 de octubre de 1978:

Cabo Antonio del Rosario Cidóncha.

Seis trienios a partir de 1 de noviembre de 1978:

Cabo Modesto Domínguez Galán.

Cinco trienios a partir de 1 de noviembre de 1978:

Cabo Adelgi Carrero Cervera.

Dos trienios a partir de 1 de noviembre de 1978:

Cabo Julio Herrero Carreño.

Un trienio a partir de 1 de noviembre de 1978:

Cabo Víctor Muñoz Montero.
Cuatro trienios a partir de 1 de diciembre de 1978:

Cabo Antonio Ruiz Tejón.
Madrid, 19 de julio de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

Dirección de Mutilados



Cruz a la constancia

13.417 Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1968 (D. O. núm. 2, de 1969, ampliada por la Ley 142/1961, de 23 de diciembre (D. O. núm. 293), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la categoría que se cita, a los suboficiales relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señalan.

CABALLERO MUTILADO ABSOLUTO DE GUERRA POR LA PATRIA

EN LA CATEGORIA DE VEINTE AÑOS
Pensionada con arreglo a la Legislación vigente

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona

Sargento de Artillería D. Santiago Frogoso Colome (R. G. 57.793), con antigüedad de 28 de julio de 1975 y efectos económicos del 1 de julio de 1979. Se le asigna esta efectividad, en virtud del artículo 3.º de la O. C. de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), relativo a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

EN LA CATEGORIA DE VEINTE AÑOS
Pensionada con arreglo a la Legislación vigente

Adscritos a la Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona

Sargento de Infantería D. Pascual Fernández Reguera (R. G. 38.347), con antigüedad de 11 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1979. Se le asigna esta efectividad en virtud del artículo 3.º de la Orden circular de 17 de abril de 1959 (DIA-OFICIAL núm. 87), relativo a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Otro, D. Manuel Romano Márquez (Registro General 58.260) con antigüedad de 19 de marzo de 1979 y efectos económicos de 1 de abril de 1979.

Otro, D. Tomás Carnero García (Registro General 44. 856), con antigüedad de 24 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de junio de 1979. Se le asigna esta efectividad en virtud del artículo 3.º de la Orden circular de 17 de abril de 1959 (D. O. nú-

mero 87), relativo a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Otro, D. Pablo Calzada Atienza (Registro General 25.642), con antigüedad de 24 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1979. Se le asigna esta efectividad, en virtud del artículo 3.º de la Orden circular de 17 de abril de 1959 (D. O. número 87), relativo a la Cruz de la Constancia.

Otro, D. José Antonio Alonso Pedemonte (R. G. 297), con antigüedad de 19 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de junio de 1979. Se le asigna esta efectividad en virtud del artículo 3.º de la Orden circular de 17 de abril de 1959 (D. O. número 87), relativo a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Otro, D. Eduardo Puig Puig (Registro General 56.476), con antigüedad de 24 de diciembre de 1975 y efectos económicos de 1 de junio de 1979. Se le asigna esta efectividad, en virtud del artículo 3.º, de 17 de abril de 1959 (D. O. número 87), relativo a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Otro, D. Francisco Martínez Argüedas (R. G. 28724), con antigüedad de 17 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1979. Se le asigna esta efectividad, en virtud del artículo 3.º de la Orden circular de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), relativo a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Sargento legionario D. Antonio Uroz Ruiz (R. G. 37.824), con antigüedad de 23 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1979. Se le asigna esta efectividad, en virtud del artículo 3.º de la Orden circular de 17 de abril de 1959 (DIA-OFICIAL núm. 87), relativo a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Burgos

Sargento de Artillería D. José Quirce González (R. G. 13.800), con antigüedad de 25 de mayo de 1979 y efectos económicos de 1 de junio de 1979.

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Santa Cruz de Tenerife

Sargento de Infantería D. Manuel Regalado Perdomo (R. G. 12.923), con antigüedad de 29 de mayo de 1979 y efectos económicos de 1 de junio de 1979.

Adscritos a la Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra

Sargento de Infantería D. Pedro Rodríguez Rodríguez (R. G. 33.276), con antigüedad de 28 de mayo de 1978 y efectos económicos de 1 de junio de 1979. Se le asigna esta efectividad, en virtud del artículo 3.º de la Orden circular de 17 de abril de 1959 (D. O. número 87), relativo a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Otro, D. Manuel Falcón Aragunde (Registro General 6.693), con antigüedad de 21 de mayo de 1979 y efectos económicos de 1 de junio de 1979.

Otro, D. Manuel Martínez Lopo (Registro General 26.899), con antigüedad

de 1 de julio de 1979 y efectos económicos de 1 de julio de 1979.

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zamora

Sargento de Infantería D. José Ferrero Santos (R. G. 19985), con antigüedad de 5 de junio de 1979 y efectos económicos de 1 de julio de 1979.

EN LA CATEGORIA DE VEINTICINCO AÑOS

Pensionada con arreglo a la Legislación vigente

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona

Sargento legionario D. Eusebio Gómez Pérez (R. G. 821) con antigüedad de 5 de septiembre de 1978 y efectos económicos de 1 de junio de 1979. Se le asigna esta efectividad en virtud del artículo 3.º de la O. C. de 17 de abril de 1959, (D. O. núm. 87), relativa a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Logroño

Sargento de Infantería D. Juan Cruz Pison Esteban (R. G. 17.707), con antigüedad de 14 de junio de 1979 y efectos económicos de 1 de julio de 1979.

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra

Sargento de Infantería D. Manuel Martínez Vaqueiro (R. G. 56.479), con antigüedad de 20 de junio de 1979 y efectos económicos de 1 de julio de 1979.

EN LA CATEGORIA DE TREINTA AÑOS

Pensionada con arreglo a la Legislación vigente

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid

Brigada de complemento (sargento de Infantería) D. Isidoro González Navas (R. G. 45.302), con antigüedad de 9 de marzo de 1979 y efectos económicos de 1 de abril de 1979.

CABALLERO MUTILADO PERMANENTE EN ACTO DE SERVICIO

EN LA CATEGORIA DE VEINTE AÑOS

Pensionada con arreglo a la Legislación vigente

Adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona

Sargento de Infantería D. Vicente Sola Carrillo (R. G. 63.002), con antigüedad de 14 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de julio de 1979.

Se le asigna esta efectividad, en virtud del artículo 3.º de la O. C. de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), relativo a la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Madrid, 13 de julio de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

La Orden 13.038/208/79, se rectifica como sigue:

Página 1.169, columna primera:

Teniente D. Julio Galo Pérez (18.140.957), de disponible en la 5.ª Región y agregado por ascenso en la 432 (Huesca), a la misma.

Columna segunda:

Otro, D. Mariano Izquierdo Lázaro; su nombre es Marciano.

Madrid, 15 de septiembre de 1979.

La Orden 13.039/208/79, se rectifica como sigue:

Página 1.172, columna tercera:

Sargento D. Alvaro Romingo Roche; su primer apellido es Domingo.

Página 1.175, columna primera:

Sargento D. Conrado del Hoyo Talledana; su segundo apellido es Talledano.

Columna segunda:

Sargento D. Iridero Bolas Fernández; su nombre es Isidoro.

Columna tercera:

Sargento D. Manuel Aguado Benavente; su nombre es Miguel.

Otro, D. Cosme Gómez Soler; su segundo apellido es Solé.

Página 1.176, columna primera:

Sargento D. Pedro Jiménez Valdeñas; su nombre es Pedro.

Brigada D. Manuel Borregueo Corraliza; su primer apellido es Borregueo.

Sargento primero D. José Borja Sanz y los siguientes son sargentos. Madrid, 15 de septiembre de 1979.

Ingresos

13.418

Superadas las pruebas de aptitud que determina la Orden de 28 de febrero de 1974 (D. O. núm. 54), y para dar cumplimiento al apartado 09 de la misma, se convoca para suplir las vacantes producidas, a los aspirantes que a continuación se relacionan que da principio con el soldado Fernando Avilés García y termina con el marinero Angel Usero López, para desarrollar el periodo de instrucción y curso de formación de

Guardia Civil, en la Academia que se señala.

Estos aspirantes, sólo a efectos administrativos y de formación, causarán alta en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil el día 15 de septiembre actual y alta definitiva en el Cuerpo citado como guardias segundos una vez que terminen con aprovechamiento el periodo de instrucción y curso citado.

Los jefes de los cuerpos a que pertenezca el personal en activo servicio, dispondrán que efectúen su presentación en las jefaturas de las comandancias de la Guardia Civil de la provincia donde se encuentren el día 15 del presente mes de septiembre, a fin de que puedan estar incorporados en el destino que se les asigna el día diecisiete del indicado mes de septiembre actual, precisamente.

Tanto los jefes de los cuerpos, como los de los centros y demás dependencias, dispondrán asimismo que, las documentaciones originales del personal baja en los suyos respectivos cerradas en fin del citado mes de septiembre, sean cursadas a las comandancias en que radican sus expedientes de ingreso, que es la que se menciona antes del nombre de cada uno de ellos, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de la presente Orden.

A la Academia de Guardias de Ubeda

252 Comandancia (Melilla).—Fernando Avilés García (45.265.017), soldado, Sección Movilización de Melilla.

152 Comandancia (Las Palmas).—José Afonso Medina (43.240.164), soldado Jefatura Ingenieros, 7.ª Región Militar.

233 Comandancia (Jaén).—Antonio Aguilera Arjonilla (25.930.154), cabo 1.º, Z.R. y M., núm. 94.

231 Comandancia (Córdoba).—Evaristo Alabanda Jiménez (30.408.800), soldado, Regimiento Infantería Alava, 22.

643 Comandancia (Lugo).—Carlos Álvarez Prieto (76.613.799), cabo, Regimiento Infantería Mérida, número 44.

632 Comandancia (Orense).—Emilio Álvarez Rodríguez (35.254.047), cabo, C.M.R. Agrupación Mixta E, número 8.

112 Comandancia (León).—José Álvarez Ramos (71.497.816), cabo 1.º, FAMET Base Centralizada, Colmenar Viejo.

111 Comandancia (Madrid).—Valeriano Alonso Humanes (51.874.797), cabo 1.º, C.M.R. Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1.

621 Comandancia (Salamanca).—Nicasio Alonso Martín (7.817.014), cabo, C.M.R. Primera Región Aérea, Madrid.

632 Comandancia (Orense).—Rafael Alonso Díez (34.908.334), cabo, C.M.R. Regimiento Infantería Zamora, núm. 8.

112 Comandancia (Madrid-Ex.).—Francisco Amo Guisado (643.311), soldado

dado, Regimiento Infantería Motorizable Saboya, núm. 6, Leganés.

321 Comandancia (Murcia).—Domin go Andújar Bautista (22.467.843), soldado, C.I.R., núm. 12.

631 Comandancia (Pontevedra).—Vicente Anta Ramos (10.045.754), cabo 1.º, C.I.R. 13.

212 Comandancia (Huelva).—Mauricio Aparicio García (29.726.460), soldado, Regimiento Artillería de Campaña, núm. 63.

152 Comandancia (Las Palmas).—Luis Ariles Melián (42.747.778), soldado, Z. R. y M., de Canarias.

114 Comandancia (Madrid-In.).—Angel Arza García (51.337.495), cabo 1.º, Regimiento Automovilismo Reserva General.

111 Comandancia (Madrid-In.).—Miguel Arza Madurga (5.368.236), soldado, Regimiento Automovilismo Reserva General.

251 Comandancia (Málaga).—Manuel Baena Mérida (24.833.458), cabo, Zona Marítima del Estrecho.

632 Comandancia (Orense).—Luis Valence López (34.911.168), soldado, C.M.R. Regimiento Infantería Zamora, núm. 8.

261 Comandancia (Granada).—Francisco Valenzuela López (74.613.863), soldado, C.M.R. Agrupación Mixta Encuadramiento, núm. 9.

111 Comandancia (Madrid-In.).—Jesús Valdez Gómez (5.887.232), soldado, Regimiento Información y Localización de Artillería, Ciudad Real.

222 Comandancia (Cáceres).—Alfonso Barroso Pérez (6.961.892), cabo, Buque Transporte Atraque «Castilla».

1.º Móvil (Madrid).—Teodoro Batuecas García (7.437.101), cabo 1.º, Agrupación Tropas Cuartel General del Ejército, Madrid.

241 Comandancia (Cádiz).—Vicente Vázquez Vázquez (31.399.779), marino, Zona Marítima del Estrecho.

641 Comandancia (La Coruña).—José Vázquez Villar (32.424.176), marino, C.M.R. Comandancia Militar Marina de La Coruña.

131 Comandancia (Guadalajara).—Luis Becerra Arroyo (4.554.014), soldado, Z.R. y Movilización, núm. 16.

211 Comandancia (Sevilla).—Faustino Begines Cabezas (75.373.605), cabo, C.M. y R. de la 2.ª Región Aérea, Sevilla.

231 Comandancia (Córdoba).—José Bejar Puenteadura (23.770.837), soldado, Regimiento Infantería Tetuán 14.

621 Comandancia (Salamanca).—Alonso Velasco González (7.811.706), soldado, C.M.R. Agrupación Mixta Encuadramiento, núm. 7.

261 Comandancia (Granada).—Juan Velasco Ramiro (39.035.019), soldado, C.M.R. Regimiento Artillería Campaña, núm. 16.

651 Comandancia (Oviedo).—Fernando Betancort García (10.591.805), marino, Comandancia Militar de Marina (Gijón).

621 Comandancia (Salamanca).—Marceliano Vivas Sánchez (7.820.905), soldado, C.R. y M., 1.ª Región Aérea, Madrid.

251 Comandancia (Málaga).—Ma-

nuel Vicente Ruiz (24.857.402), soldado, C.M.R. Grupo de Sanidad Militar, núm. 9.

211 Comandancia (Sevilla).—Julían Villanova Escorial (28.522.596), cabo 1.º, Regimiento de Infantería Pavia, núm. 19, de Tárfia.

632 Comandancia (Gijón).—José Villar Balbín (10.807.572), soldado, Zona Marítima del Cantábrico.

642 Comandancia (Lugo).—Eladio Villares Caldeiro (76.560.223), soldado, Regimiento Artillería de Campaña, núm. 28.

141 Comandancia (Toledo).—Martín Villegas Ruiz (6.198.413), soldado, C.M.R. del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1.

411 Comandancia (Barcelona).—José Vizuete Gutiérrez (30.022.265), soldado, Regimiento de Artillería (Información).

611 Comandancia (Valladolid).—Julían Blanco Núñez (9.259.823), paisano.

311 Comandancia (Valencia).—Joaquín Bueno Sánchez (19.876.171), cabo 1.º, Regimiento Artillería Campaña, núm. 18.

261 Comandancia (Granada).—José Bustos Rodríguez (24.887.146), marino, C.M.R. Z.M. de Canarias, Parque Automovilismo, núm. 6.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Juan Bustos Parraño (6.209.537), soldado, 1.ª Región Aérea.

1 Móvil (Madrid).—Lesmes Caballero Galán (6.971.682), cabo 1.º, Agrupación Tropas del Cuartel General del Ejército.

611 Comandancia (Valladolid).—Fernando Cabezado Uruña (12.238.062), soldado, Base Aérea de Villanueva, Ala, núm. 37.

292 Comandancia (Almería).—Manuel Calderero Rodríguez (27.237.714), cabo, Regimiento Infantería Córdoba, núm. 10.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Camacho Garrido (28.353.228), marino, C.M.R. de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.

1.º Móvil (Madrid).—Francisco Camacho González (50.946.235), cabo, 1.ª Región A.

152 Comandancia (Las Palmas).—José Campos Campos (42.755.157), soldado, Regimiento Mixto Artillería, núm. 94.

222 Comandancia (Cáceres).—Eladio Cano Esteban (6.961.543), soldado, C.M.R. Regimiento Artillería, número 37.

541 Comandancia (Bilbao).—Jaime Canteiro García (24.401.624), cabo, Regimiento Artillería, núm. 1.

211 Comandancia (Sevilla).—Manuel Carranza Tirado, (28.453.397), soldado, C.R.M. 2.ª Región Aérea, Sevilla.

319 Comandancia (Baleares).—Alfonso Carrasco González (41.489.390), soldado, Regimiento Mixto Artillería, núm. 92.

3.º Móvil (Barcelona).—Rafael Casenave Saigueiro (40.950.364), cabo, Regimiento Infantería Jaén, número 25.

421 Comandancia (Tarragona).—Juan Castaño Pérez (39.651.708), cabo,

C.M.R. Regimiento Movilización y práctica de IFCC, Madrid.

641 Comandancia (La Coruña).—José Castiñeira Martínez (15.910.204), marino, C.M.R. Comandancia Militar de Marina de La Coruña.

342 Comandancia (Algeciras).—Alejandro Ciruela Espinosa (32.022.312), cabo, C.M.R. Regimiento Infantería Motorizable Pavia, núm. 19.

233 Comandancia (Jaén).—Manuel Cobo León (75.003.151), soldado, Z.R.M., núm. 94.

312 Comandancia (Alicante).—Jaime Company Piñero (21.398.496), soldado, Grupo Regional Sanidad, núm. 2.

221 Comandancia (Badajoz).—Diego Corrales Calderón (8.692.047), soldado, C.R.M. Regimiento Infantería Granada, núm. 54.

322 Comandancia (Albacete).—Emilio Corredor Martínez (5.139.689), soldado, Academia Infantería S. Fernando.

312 Comandancia (Alicante).—Enrique Cortés Climent (21.379.557), soldado, Brigada Instrucción Paracaidista Ejército Tierra, Murcia.

631 Comandancia (Pontevedra).—José Crespo Crespo (35.281.461), cabo 1.º, Z.R.M., núm. 82.

211 Comandancia (Sevilla).—Enrique Cruz Domínguez (28.508.439), cabo, Regimiento Infantería Angel, número, 27.

3.º Móvil (Barcelona).—Manuel Cruz Jiménez (30.026.009), soldado, Regimiento Infantería Las Navas, núm. 12.

239 Comandancia (Jaén).—José Cubero Alarcón (26.187.852), soldado, Regimiento Infantería Aragón, número 17.

322 Comandancia (Albacete).—José Cuchillo Ortega (5.192.575), soldado, Grupo Regional Sanidad Militar, número 3.

322 Comandancia (Albacete).—José Detez Rodríguez (5.133.874), soldado, Grupo Regional Sanidad Militar, núm. 3.

212 Comandancia (Huelva).—Antonio Díaz Guirado (29.469.514), soldado, Z.R.M. de Huelva.

311 Comandancia (Valencia).—Juan Díaz Romero (19.086.230), soldado, Regimiento Infantería, núm. 26.

612 Comandancia (León).—Santiago Domínguez García (9.723.074), cabo 1.º, Cía. Regional Autos de la VI Región Militar.

241 Comandancia (Cádiz).—Manuel Donceñ-Morianó Flores (31.819.628), cabo, Z.R.M., núm. 22.

141 Comandancia (Toledo).—Agustín Duenas Fontecha (70.323.295), soldado, C.M.R. del Regimiento de Autos de Reserva General.

113 Comandancia (Cuencia).—Juan Evangelio Evangelio (4.420.428), soldado, Z.R.M., núm. 15.

621 Comandancia (Salamanca).—Alejandro Hernández Sánchez (8.099.714), soldado, Grupo Artillería ATP XXI, Mérida.

621 Comandancia (Salamanca).—Manuel Hernández García (7.820.442), soldado, Base Aérea de Matabacán (Salamanca).

271 Comandancia (Granada).—Mi-

guel Hernández Espigares (24.129.305), cabo, C. M. R. Regimiento Infantería Córdoba 10.

3.ª Móvil (Barcelona).—Juan Herrera Arroyo (36.921.427), soldado, Regimiento Infantería Jaén 25.

3.ª Móvil (Barcelona).—José Herberos Fernández (36.259.062), soldado, 4.ª unidad de Farmacia, Barcelona.

212 Comandancia (Huelva).—José Escobar Fernández (28.515.538), cabo, Regimiento Infantería Alava, número 22.

261 Comandancia (Granada).—Juan Escobar García (24.148.851), cabo 1.º C.M.R. Regimiento Artillería Campaña, núm. 16.

212 Comandancia (Huelva).—José Espinosa Limón (29.733.506), cabo, Batallón Mixto de Ingenieros VII, Vitoria.

112 Comandancia (Madrid).—Manuel Espinosa Camero (51.328.746), soldado, Regimiento León, núm. 38, Madrid.

431 Comandancia (Zaragoza).—Bruno Esteban Sorbed (18.410.219), cabo 1.º, Grupo Regional de Intendencia, núm. 5.

231 Comandancia (Córdoba).—Antonio Expósito Serrano (30.399.742), soldado, Agrupación Mixta Encuadramiento, 2.

631 Comandancia (Pontevedra).—Antonio Fernández Bugallo (35.256.174), soldado, Academia de Infantería, Toledo.

241 Comandancia (Cádiz).—Vicente Fernández Núñez (31.204.931), soldado, Z.R. y M., núm. 22.

652 Comandancia (Gijón).—Fernando Fernández Veiga (71.611.564), soldado, Comandancia Militar de Marina de Asturias.

631 Comandancia (Pontevedra).—Francisco Fernández Machado (35.281.787), cabo, Z.R. y M., núm. 82.

651 Comandancia (Oviedo).—Joaquín Fernández Martínez (10.569.012), cabo, Regimiento de Redes Permanentes y S.E.T.

642 Comandancia (Lugo).—Juan Fernández Pena (33.833.396), soldado, Regimiento Zapadores Ferroviarios, Cuatro Vientos.

632 Comandancia (Orense) Marco Fernández Díaz (34.907.868), soldado, CMR. Regimiento de Campaña número 28, La Coruña.

221 Comandancia (Badajoz) Rodolfo Fernández Morgado (32.018.163), cabo, CMR. de la 2.ª Región Aérea, Sevilla.

641 Comandancia (La Coruña) José Ferreiro Campos (33.213.527), marino, CMR. Comandancia de Marina de La Coruña.

622 Comandancia (Zamora) José Ferrero Fernández (11.715.735), soldado, Regimiento Infantería Mecanizada, Asturias núm. 31.

261 Comandancia (Granada) Francisco Flores Moreno (23.770.535), soldado, CMR. 1.ª Compañía de Radio, Sevilla.

311 Comandancia (Valencia) Leonardo Frías Tallante (20.767.450), cabo, C. I. R. núm. 6.

112 Comandancia (Madrid) Francisco de la Fuente Simeón (10.033.205),

soldado, Escuadrón Servicios Ministerio del Aire.

231 Comandancia (Córdoba) Refael Fuentes Cabrera (30.114.402), cabo primero, Regimiento de Artillería número 42, Córdoba.

222 Comandancia (Cáceres) José Galván Magro (6.964.018), soldado, CMR. Jefatura Automóviles de la 1.ª Región Militar.

152 Comandancia (Las Palmas) Armando García García (42.774.169), soldado, Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

411 Comandancia (Barcelona) José García Hervás (30.439.618), soldado, Base Aérea de Torrejón de Ardoz.

621 Comandancia (Salamanca) José García Martín (7.836.529), cabo, Base Aérea de Maticán.

631 Comandancia (Pontevedra) Juan García Estevez (40.959.593), cabo, Ayudantía Militar de Marina de Marín.

112 Comandancia (Madrid) Juan García Portillo (25.945.366), cabo, Unidad de Automóviles de Melilla.

411 Comandancia (Barcelona) Narciso García Castaño (40.277.067), soldado, Regimiento de Infantería Jaén número 25.

411 Comandancia (Barcelona) Rafael García Moreno (37.262.266), soldado, Z. R. y M. núm. 41.

1.ª Móvil (Madrid) Valentín Garrido Álvarez (5.353.115), cabo, CMR. Regimiento Infantería Inmemorial número 1.

152 Comandancia (Las Palmas) Isidro Gil Díaz (42.758.169), cabo, Ala Mixta núm. 46, Zona Aérea de Canarias.

632 Comandancia (Orense) Mario Gil Arias (34.901.088), soldado, CMR. Grupo Regional Sanidad Militar número 8.

142 Comandancia (Ciudad Real) Pedro Gil Parras (5.620.633), cabo primero, Z. R. y M. núm. 14.

251 Comandancia (Málaga) Juan Gines Villascaras (25.559.686), soldado, Z. R. y M. núm. 92.

151 Comandancia (Tenerife) Manuel Goya Marrero (42.026.731), soldado, Parque y Talleres Artillería 6.ª Región Militar.

113 Comandancia (Cuenca) Anastasio Gómez García (70.502.984), soldado, Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

241 Comandancia (Cádiz) Andrés Gómez Neira (31.595.575), cabo Z. R. y M. núm. 22.

251 Comandancia (Málaga) Antonio Gomez Toret (74.812.228), soldado, Z. R. y M. núm. 92.

311 Comandancia (Valencia) José Gómez García (19.453.142), cabo, Ala número 11 de la Base Aérea de Manises.

411 Comandancia (Barcelona) Balbino González González (77.090.819), cabo primero, Academia de Infantería.

311 Comandancia (Valencia) Gregorio González Moreno (19.464.659), soldado, C. I. R. núm. 9.

241 Comandancia (Cádiz) José González Aguilera (31.213.310), soldado, Z. R. y M. núm. 22.

222 Comandancia (Cáceres) Juan González García (6.978.222), cabo primero, CMR. Regimiento Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

431 Comandancia (Zaragoza) José Gracia Guerrero (17.193.606), cabo primero, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

241 Comandancia (Cádiz) José Granados Orihuela (75.739.238), soldado, 2.ª Región Aérea.

261 Comandancia (Granada) José Guardia Martínez (24.092.171), soldado, CMR. Regimiento Infantería Córdoba 10.

3.ª Móvil (Barcelona) Juan Guerra Pérez (46.169.043), cabo primero, Depósito Zona núm. 41.

111 Comandancia (Madrid, Interior) Eugenio Gutiérrez Moreno (1.894.127), soldado, CMR. Agrupación Mixta Encuadramiento núm. 1.

111 Comandancia (Madrid, Interior) José Gutiérrez Arranz (51.972.233), soldado, CMR. Regimiento Infantería Inmemorial núm. 1.

522 Comandancia (San Sebastián) Alejandro Iglesias Blanco (7.425.932), cabo primero, Z. R. y M. de la 3.ª Región Aérea.

531 Comandancia (Burgos) Antonio Iglesias Herrero (13.082.909), cabo primero, CMR. Regimiento Infantería San Marcial núm. 7.

632 Comandancia (Orense) José Iglesias Nieto (34.606.536), soldado, CMR. Regimiento de Infantería Zamora número 8.

212 Comandancia (Huelva) Toribio Jarillo Díaz (892.023), cabo, Aeródromo Militar Cuatro Vientos.

232 Comandancia (Jaén) Juan Justicia Moral (25.438.493), soldado, Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

642 Comandancia (Lugo) Antonio Lage Lage (33.830.835), soldado, C.I.R. núm. 13.

261 Comandancia (Granada) Antonio Lara Oterino (24.116.240), cabo, CMR. Agrupación Mixta Encuadramiento núm. 9.

232 Comandancia (Jaén) Manuel Lara Sánchez (25.948.239), soldado, Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

251 Comandancia (Málaga) José Lobato Lerena (25.562.618), cabo, Z. R. y M. núm. 92.

212 Comandancia (Huelva) Tomás Labera Muñoz (27.282.705), cabo, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

152 Comandancia (Las Palmas) José León Roldán (39.126.500), cabo, Regimiento de Infantería Canarias número 50.

152 Comandancia (Las Palmas) Clemente López Yanez (45.700.192), cabo, Ala Mixta núm. 46, Base Aérea de Gando.

232 Comandancia (Jaén) Francisco López Martínez (26.444.877), soldado, Z. R. y M. núm. 94.

641 Comandancia (La Coruña) José López Matroa (33.216.017), cabo, CMR. Comandancia Militar de Marina de Villagarcía de Arosa.

152 Comandancia (Las Palmas) José López Navarro (42.773.627), cabo, Co-

mandancia-General Zona Marítima de Canarias.

612 Comandancia (León) José López Paredes (10.048.917), soldado, Escuela de Policía del Aire. Escuela Ejército Aire.

232 Comandancia (Jaén) José López Ruiz (25.948.716), cabo primero, Z. R. y M. núm. 94.

541 Comandancia (Bilbao) Domingo Lorenzo Rengel (7.795.760), soldado Z. R. y M. núm. 66.

412 Comandancia (Manresa) Manuel Luque Muñoz (39.134.533), marino, Base Submarinos de Cartagena.

541 Comandancia (Bilbao) Jesús Llousa Alvarez (14.921.159), soldado, Z. R. y M. núm. 66.

311 Comandancia (Valencia) Pedro Más Iborra (19.829.811), cabo, Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

321 Comandancia (Murcia) Andrés Mayor Pardo (22.470.442), cabo, Academia General del Aire. San Javier.

141 Comandancia (Toledo) Mariano Mariblanca Patiño (70.332.810), soldado, C.M.R. de la 1.ª Región Aérea.

211 Comandancia (Sevilla) Rafael Martín Cadena (28.553.853), soldado, Agrupación Mixta Encuadramiento número 2.

231 Comandancia (Córdoba) Francisco Gómez Benítez (30.190.551), soldado, Regimiento Artillería Información y L. (C. Real).

232 Comandancia (Jaén) Alfonso Martínez Padilla (26.441.678), soldado, Z. R. y M. núm. 94.

111 Comandancia (Madrid) Antonio Martínez Sánchez (677.729), cabo, Parque Central de Ingenieros.

421 Comandancia (Tarragona) Juan Martínez Martínez (39.844.832), soldado, 3.ª Bandera Paracaidista, Depósito Zona 441.

152 Comandancia (Las Palmas) Carlos Marrero Sanabria (42.768.793), soldado, Comandancia General Zona Marítima, Canarias.

322 Comandancia (Albacete) Sabino Martínez González (5.113.862), soldado, Parque y Talleres de Artillería.

152 Comandancia (Las Palmas) Manuel Matías García (42.741.950), soldado, Zona Aérea de Canarias.

152 Comandancia (Las Palmas) Ricardo Medina González (42.771.085), soldado 3.ª Región Aérea, Zaragoza.

511 Comandancia (Santander) José Méndez López (13.698.120), soldado, Regimiento de Caballería España núm. 11.

311 Comandancia (Valencia) Pablo Méndez Rodríguez (20.762.230), cabo, Grupo Regional de Intendencia núm. 3.

632 Comandancia (Orense) José Miranda Carbajales (34.910.546), soldado, C.M.R. Regimiento Artillería Campaña n.º 28.

143 Comandancia (C. Real) José Molina Utrilla (6.206.645), soldado, Z. R. y M. núm. 14.

321 Comandancia (Murcia) Cristóbal Moya Moya (23.209.430), cabo, Regimiento Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

132 Comandancia (Soria) Carlos Monge Lario (72.875.584), cabo prime-

ro, Instituto Politécnico núm. 2, Ejército Tierra.

242 Comandancia (Algeciras) Angel Morales Ledesma (30.822.263), soldado, C.M.R. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

112 Comandancia (Madrid) José Morales Martínez (4.544.700), soldado, Regimiento Infantería Saboya núm. 6.

111 Comandancia (Madrid) José Morales Atochero (1.800.392), cabo primero, Z. R. y M. núm. 11.

111 Comandancia (Madrid) Daniel Moreira Monforte (11.645.338), cabo primero, C.M.R. Regimiento Artillería A. núm. 71, Campamento.

212 Comandancia (Huelva) José Moreno Fernández (37.795.368), soldado, Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2.

222 Comandancia (Cáceres) Pedro Moreno Senso (6.965.520), cabo, C.M.R. Regimiento Infantería Ordenes Militares núm. 37.

232 Comandancia (Jaén) Rafael Moreno Castillo (25.947.784), cabo, Parque y Talleres de Automovilismo de Córdoba.

332 Comandancia (Teruel) Rafael Moreno Plumed (73.254.576), soldado, Regimiento Infantería Las Navas núm. 12.

313 Comandancia (Baleares) Pedro Munar Villalonga (42.967.497), soldado, Cruz Roja, Grupo Regional Sanidad Militar, Baleares.

231 Comandancia (Córdoba) Manuel Muñoz Verdun (30.456.913), cabo, Regimiento Infantería Argel núm. 27.

113 Comandancia (Cuenca) Priscilo Muñoz Alarcón (4.544.978), soldado, Regimiento Infantería de Campaña núm. 41.

1.ª Móvil (Madrid) Juan Navajas Fernández (5.229.353), soldado, Ala núm. 12, Ejército Aire, Torrejón de Ardoz.

331 Comandancia (Castellón) Fernando Naranjo Barbera (18.914.646), cabo primero, Z. R. y M. núm. 32.

431 Comandancia (Zaragoza) José Ojeda Gracia (17.834.305) soldado, Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

251 Comandancia (Málaga) Salvador Ordóñez Delgado (25.559.138), cabo, Z. R. y M. núm. 92.

241 Comandancia (Cádiz) Manuel Orellana López (31.315.832), soldado, Z. R. y M. núm. 22.

222 Comandancia (Cáceres) Antonio Ortega Fernández (8.774.250), cabo primero, C.M.R. Jefatura Regional Autos 1.ª Región Militar.

313 Comandancia (Baleares) Enrique Ortiz de Zárate Valenzuela (42.978.197), cabo primero, Batallón Mixto de Ingenieros XIV, Palma.

641 Comandancia (La Coruña) Jesús Ouro Mesías (33.224.732), cabo, C.M.R. Regimiento Artillería de Campaña núm. 28.

612 Comandancia (León) Albino Pacios Morán (10.032.717), soldado, Grupo Fuerzas Regulares Infantería Alhucemas núm. 5.

652 Comandancia (Gijón) Antonio Payero Payero (10.035.275), soldado, C.I.R. núm. 5.

622 Comandancia (Zamora) José Payero Carrascal, (11.714.436), soldado, Regimiento Infantería D.C.C. Toledo núm. 35.

3.ª Móvil (Barcelona) José Panzano Sen, (37.690.417), soldado, Regimiento Infantería Jaen núm. 25.

113 Comandancia (Cuenca) Juan Paredes Martínez, (70.501.775), cabo primero, Regimiento Infantería Tenerife núm. 49.

221 Comandancia (Badajoz) Jesús Paredes Donoso, (8.781.247), cabo primero, C.M.R. Agrupación Mixta Encuadramiento núm. 2.

241 Comandancia (Cádiz) Diego Partida Valle, (31.578.218), cabo primero, Z.M.R. núm. 22.

321 Comandancia (Murcia) José Parra López, (22.455.220), soldado Z.R.M. de Murcia.

222 Comandancia (Cáceres) José Peña Gordo, (6.971.703), cabo, Regimiento Artillería de Campaña núm. 11.

221 Comandancia (Badajoz) Manuel Peña Anton, (10.572.517), cabo primero, C.M.R. Regimiento Artillería C.A. núm. 47.

152 Comandancia (Las Palmas) Agustín Pérez Cabrera, (42.768.439), soldado, Zona Aérea de Canarias, Ala Mixta núm. 46.

321 Comandancia (Murcia) Antonio Pérez Navarro, (22.467.032), soldado, Academia General del Aire, San Javier.

321 Comandancia (Murcia) Emilio Pérez Guerrero, (22.446.073), cabo, Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada.

261 Comandancia (Granada) José Pérez Rodríguez, (24.133.898), soldado, 2.ª Región Aérea C.M.R.

642 Comandancia (Lugo) José Pérez Santín, (33.825.888), soldado, Base Aérea S. Javier

411 Comandancia (Barcelona) Pedro Pérez Molina, (46.510.663), soldado, Regimiento Artillería A.A. núm. 72.

141 Comandancia (Toledo) Juan Pinedo Martínez, (3.796.016), cabo primero, Academia Infantería (Toledo).

251 Comandancia (Málaga) Juan Postigo Cotta, (74.808.249), soldado, C.M.R. Regimiento Artillería de Campaña núm. 16.

651 Comandancia (Oviedo) Sotero Prada Moreno, (11.056.198), soldado, Agrupación UU y SS núm. 1, EDRON Servicios Ministerios.

231 Comandancia (Córdoba) José Pua Reguena, (80.188.190), cabo, Parque y Talleres de Automovilismo.

111 Comandancia (Madrid) Joaquín Ramírez García, (6.205.022), cabo, C.M.R. Regimiento Artillería de Campaña núm. 13.

261 Comandancia (Granada) Juan Ramírez Romerosa, (24.126.720), soldado, C.M.R. 2.ª Región Aérea.

313 Comandancia (Baleares) Juan Ramis Pons, (42.960.432), cabo primero, Regimiento Mixto Artillería núm. 91.

652 Comandancia (Gijón) Lorenzo Ramos Fernández, (10.809.061), soldado, Regimiento Artillería AA núm. 71.

232 Comandancia (Jaén) Manuel Ra-

mos López, (25.929.065), soldado, Z.R. M. núm. 94.

212 Comandancia (Huelva) Juan Raposo Andrés, (20.469.779), marinero, Zona Marítima del Estrecho San Fernando.

313 Comandancia (Alicante) Gilberto Regal López, (33.830.129), cabo primero, Regimiento Artillería Campaña núm. 17.

613 Comandancia (León) Luis Rey García, (9.705.912), soldado, Regimiento Infantería MZ-XXI Grupo Logístico, Mérida.

152 Comandancia (Las Palmas) José Reyes Alonso, (42.759.276), soldado, Ala Mixta núm. 46 Base Aérea de Gando.

612 Comandancia (León) Antonio Robles Saavedra, (10.047.723), soldado, C.I.R. núm. 12.

221 Comandancia (Badajoz) Valentín Rodríguez Molina, (9.152.787), soldado, C.M.R. Regimiento Artillería RIACA 42.

313 Comandancia (Alicante) Francisco Rodríguez Rodríguez (22.108.204), soldado, Z.R.M. núm. 33.

641 Comandancia (La Coruña) Pablo Rodríguez Martínez, (76.507.851), soldado, Z.R.M. núm. 81.

321 Comandancia (Murcia) Pedro Rodríguez García, (22.922.001), cabo primero, Batallón Mixto Ingenieros XXXII.

213 Comandancia (Huelva) José Rojas Sánchez, (29.730.273), soldado, Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

221 Comandancia (Badajoz) Francisco Romero Contreras, (9.150.644), cabo primero, C.M.R. Grupo Regional Sanidad núm. 2.

253 Comandancia (Ceuta) José Romero Bejar, (45.066.188), soldado, Compañía Operaciones Especiales núm. 21-Regimiento Infantería Alava núm. 22.

261 Comandante (Granada), José Romero García (74.615.446), cabo CMR. Grupo Regional de Intendencia número 9.

413 Comandancia (Manresa) José Rubio Mora (27.242.029), soldado, Academia de Infantería Toledo.

211 Comandancia (Sevilla), Manuel Rubio Barrera (28.442.292), cabo, Z. R. y M. núm. 21.

222 Comandancia (Jaén) Antonio Ruiz Camacho (25.952.103), cabo primero Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

611 Comandancia (Valladolid) Virgilio Ruiz García (12.209.009), cabo pri-

mero, Regimiento Artillería de Campaña núm. 47.

251 Comandancia (Málaga) Carlos Ruiz Lucas (24.878.480), cabo, C. M. R. de la 2.ª Región Aérea.

281 Comandancia (Granada) Gabriel Ruiz Rosa (77.273.709), cabo primero, Veterinaria núm. 9.

261 Comandancia (Granada) Manuel Ruiz López (24.103.996), soldado, C. M. R. del Regimiento de Artillería Campaña núm. 16.

141 Comandancia (Toledo) Francisco Salazar Cienfuegos (3.805.148), cabo primero C. M. R. del Regimiento de Infantería León núm. 38.

211 Comandancia (Sevilla), José San Cristóbal Morales (28.522.963), soldado, Academia de Caballería, Valladolid.

111 Comandancia (Madrid, Interior) Antonio Sánchez Gala (8.002.4724), soldado, Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

251 Comandancia (Málaga) Antonio Sánchez Guerrero (78.960.304), cabo primero, Regimiento Melilla núm. 52.

313 Comandancia (Baleares) Antonio Sánchez Ortiz (42.902.579), cabo, C. I. R. núm. 13.

211 Comandancia (Sevilla) Jerónimo Sánchez Romero (28.528.096), soldado, 22 Escuadrilla Regional de Servicios, Base Aérea de Tablada.

251 Comandancia (Granada) Jesús Sánchez Martín (24.099.304), soldado C. M. R. Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

652 Comandancia (Gijón) Jorge Sánchez Prieto (10.800.660), soldado, Z. R. y M. núm. 77.

242 Comandancia (Algeciras) Juan Sánchez Callao (32.012.532), marinero, Zona Marítima del Estrecho.

111 Comandancia (Madrid, Interior) Luis Sánchez Sánchez-Puertas (25.959.005), soldado, Escuela de Automovilismo del Ejército.

541 Comandancia (Bilbao), Florencio Sanguino Pulido (6.958.842), soldado, Regimiento de Infantería Alava número 22.

152 Comandancia (Las Palmas) José Santana Pérez (42.753.963), cabo, Ala Mixta núm. 46, Base Aérea de Gando.

152 Comandancia (Las Palmas) Agustín Santiago Díaz (42.785.501), soldado, Regimiento de Infantería Canarias núm. 30.

311 Comandancia (Valencia) José Santos Espigares (28.346.754), cabo, Zona Marítima del Estrecho.

431 Comandancia (Zaragoza) Angel

Sanz Calvo (17.201.353), soldado, Base Aérea de Zaragoza.

631 Comandancia (Pontevedra), José Serrapio Silva (35.259.641), cabo primero, Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

111 Comandancia (Madrid, Interior) Vicente Soria Rodríguez (1.892.646), soldado, Z. R. y M. núm. 11.

651 Comandancia (Oviedo) Gerardo Suárez Martínez (11.048.807), soldado, Grupo de Sanidad núm. 7.

152 Comandancia (Las Palmas) Jesús Suárez Herrera (43.248.174), soldado, Agrupación Unidades y Servicios número 7.

311 Comandancia (Valencia) Jorge Teclas Juan (19.875.856), soldado, Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

131 Comandancia (Guadalajara) Fidel Tello Costero (70.162.340), cabo, Z. R. y M. núm. 16.

241 Comandancia (Cádiz) Antonio Tenorio Coronil (31.200.226), soldado, Z. R. y M. núm. 22.

251 Comandancia (Málaga) Rafael Texeira Jiménez (24.854.026), soldado, Z. R. y M. núm. 92.

211 Comandancia (Sevilla) José Toro García (28.660.184), soldado, Zona de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

251 Comandancia (Málaga) Andrés Torres Marín (25.560.486), cabo, Zona de Reclutamiento y Movilización número 92.

221 Comandancia (Badajoz), Eugenio Torres Corrales (76.232.259), cabo, C. M. R. de la 2.ª Región Aérea del Estrecho El Coperio.

152 Comandancia (Las Palmas), José Torres López (43.243.143), soldado, Academia Militar Servicios Sanitarios, Zaragoza.

232 Comandancia (Almería), José Torres López (27.241.431), soldado, Zona de Reclutamiento y Movilización número 93.

632 Comandancia (Orense), Santiago Tuñón Novoa (34.907.253), cabo, C. M. R. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

221 Comandancia (Badajoz) Pedro Huertas Chamorra (1.101.041), cabo, CMR. Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

321 Comandancia (Murcia) Angel Usero López (22.920.712), marinero, Comandancia de Marina de Cartagena.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.

RODRÍGUEZ SABAÚN

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR «GENERALISIMO FRANCO»

Hasta las once horas del día 9 de octubre de 1979 se admiten ofertas para la adquisición de víveres de con-

sumo diario (leche, carne, pescado, aves, huevos, verduras, frutas, etc.), para satisfacer las necesidades del mes de noviembre de 1979.

Pliego de bases, en la Administra-

ción, calle de Joaquín María López, número 61.

Madrid, 14 de septiembre de 1979.

Número 369.

P. 1-1.